

Expediente: 8991/23
Carátula: VALDA ALFONSINA SUYAY Y OTRA C/ GRIMOLDI S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRIMOLDI S.A., -DEMANDADO/A
27172702169 - SALAZAR, MARIA ROXANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8991/23



H101011806094

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VALDA ALFONSINA SUYAY c/ GRIMOLDI S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 8991/23

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2024.

I) Téngase presente lo informado por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia - Registro Público de Comercio. II) Atento al estado de autos, ofíciase a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva informar a este CMJ, el último domicilio registrado de GRIMOLDI S.A. (CUIT: 30500781293), haciéndose constar que lo solicitado por esta oficina judicial, lo es en virtud de lo dispuesto por el Art. 13, 2do párrafo de la Ley 7844 y modificatorias.. IN

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.